



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

APRUEBA ANEXOS DE
CONTRATO DE TRABAJO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.512

QUILLÓN, 26 ABR 2017

VISTOS:

- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.
- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.
- Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- D.A. N° 3.906 de fecha 23-11-16 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del tribunal Electoral de la Región del Biobío.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **REGULARÍCESE** Anexos de Contratos : suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y los funcionarios que a continuación se detallan por aumento de renta contar del 01 de Marzo del 2017

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT.	ESTABLECIMIENTO	TERMINO
Griselda Sepúlveda Bello		Héroes del Itata	28/02/2018
Mario Fuentealba Montero		Héroes del Itata	28/02/2018
Gabriela Merino Talavera		Héroes del Itata	28/02/2018
Rosella Bastias Novoa		Amanda Chávez Navarrete	28/02/2018
Genaro Poza Campos		Amanda Chávez Navarrete	28/02/2018
Victor Muñoz Gutiérrez		Amanda Chávez Navarrete	28/02/2018
Maria Villa Bustos		Amanda Chávez Navarrete	28/02/2018
Juan Mardones Fierro		Amanda Chávez Navarrete	28/02/2018
Paula Villa Fernández		Amanda Chávez Navarrete	28/02/2018
Nicanora Muñoz Álvarez		Héroes del Itata	28/02/2018
Rodrigo Fernández Villa		Amanda Chávez Navarrete	28/02/2018
Cristian Hormazabal Toro		El Casino	28/02/2018

2.- **IMPÚTESE** el gasto que originen la ejecución del presente Decreto con cargo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VPM/LRYC/UZG/tsj.-



ALBERTO RAUL GYHRA SOTO
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría Regional de la República
- Interesados
- Archivo DAEM
- Archivo Secretaría Municipal

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO.EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO.DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **GRICELDA SEPULVEDA BELLO**, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) imponible con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial manteniendo sus funciones como Encargada de Biblioteca en Escuela I-336 "Heroes de Itata", Quillón.



TRABAJADOR
C.I.N° [REDACTED]




EMPLEADOR
C.I.N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO DEL 2017

079

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **MARIO FUENTEALBA MONTERO**, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de Marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 100.000 (cien mil pesos) imponible con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial manteniendo sus funciones como Encargado de Enlace en Escuela "Héroes del Itata" Quillón.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO DIT 2017



LMUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **GABRIELA MERINO TALAVERA**, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) imponible con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial manteniendo sus funciones como " Encargada del Centro de Fotocopiado y anillado " de Escuela F-336 "Héroes de Itata", Quillon.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

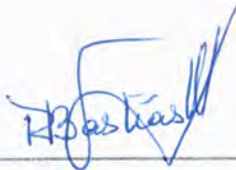
QUILLON, MARZO DEL 2017

8 X 089

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO.EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO.DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador ROSELIA BASTIAS NOVOA, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 100.000 (cien mil pesos) con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial como Inspectora en Escuela F-338 "Amanda Chávez Navarrete", Quillón.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO DEL 2017.



EL MUNICIPIO DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador GENARO POZA CAMPOS, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial como Auxiliar en Escuela F-338 "Amanda Chávez Navarrete". Quillón.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO DEL 2017.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador VICTOR MUÑOZ GUTIERREZ dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial como Inspector en Escuela F-338 "Amanda Chávez Navarrete". Quillón.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO DEL 2017.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador MARIA I. VILLA BUSTOS, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial como Encargada de Biblioteca en Escuela F-338 "Amanda Chávez Navarrete".
Quillón



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO DEL 2017.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **JUAN MARDONES FIERRO**, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial como Auxiliar en Escuela F-338 "Amanda Chávez Navarrete". Quillón.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

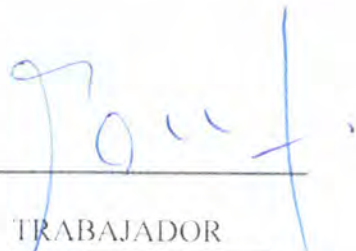
QUILLON, MARZO DEL 2017.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **PAULA DOLORES VILLA FERNANDEZ**, como **SECRETARIA** en Escuela "Amanda Chávez Navarrete" de Quillón a contar del 01 de Marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018, manteniendo carga horaria y con una renta de \$381.440. (trecientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos.) con cargo a la SEP.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DEL 2017.



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO.EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO.DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **NICANORA MUÑOZ ALVAREZ**, dejando constancia de aumento de renta a contar del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018 la cantidad de \$ 100.000 (cien mil pesos) imponible con costo a la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial manteniendo sus funciones como Secretaria en Escuela " Héroes del Itata" de Quillón.



TRabajADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON. DICIEMBRE DEL 2011.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se renueva Contrato del Trabajador **RODRIGO FERNANDEZ VILLA**, como **Encargado de Informática** en Escuela "Amanda Chávez Navarrete" de Quillón renovando aumento de renta de \$ 464.400 (cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos pesos) costo SEP. (Subvención Escolar Preferencial) a contar del 01 de Marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018, manteniendo carga horaria de 44 horas.



TRABAJADOR
C.I. N° [REDACTED]



EMPLEADOR
C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DEL 2017.

189



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
QUILLÓN

ANEXO CONTRATO

Auméntese la renta imponible al Señor **CRISTIAN ALBERTO HORMAZABAL TORO**, auxiliar de servicios menores en la Escuela "El Casino" a contar del 06 de marzo del 2017 y hasta el 28 de febrero del 2018 por un monto de \$ 36.000 (treinta y seis mil pesos) imponibles con cargo a la Subvención Escolar Preferencial del Establecimiento.

Cristian Hormazabal

TRABAJADOR

C.I. N° [REDACTED]



[Signature]
EMPLEADOR

C.I. N° [REDACTED]

QUILLON, marzo del 2017.-

1089